

# LA FAMILIA EN CRISIS Y CRISIS EN LA FAMILIA: UNA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN EN PERSPECTIVA GENERATIVA

Por: *Dora Isabel Garzón de Laverde*.<sup>1</sup>

Diciembre 1 de 2023

Agradezco esta invitación para compartir avances en el estudio de las condiciones críticas a las cuales se ve enfrentada la familia en sus procesos de evolución y desarrollo, siendo importante resaltar el momento coyuntural vivido en relación con la pandemia, donde el contexto de la familia fue el espacio obligado para preservar la vida de todos los seres humanos, experiencia que demandó de sus integrantes recursos y capacidades para la convivencia y promoción del bienestar individual y colectivo; así como el reconocimiento de sus vulnerabilidades, exclusiones y diferentes formas de violencia que experimenta, situaciones críticas que no le posibilitan alcanzar la vida digna que anhela y merece.

Para plantear caminos que podemos construir conjuntamente los profesionales que trabajamos con la familia, frente a sus demandas y necesidades, en estas circunstancias de confluencia crítica, con lo cual aportamos a la salud mental de nuestra sociedad en su conjunto.

Hoy la familia se asume en un orden complejo que integra el reconocimiento a su diversidad, otorgando legitimidad a novedosas composiciones y dinámicas familiares, donde pueden confluir géneros, generaciones e historias de vida

---

<sup>1</sup> Ponencia presentada por la autora el día 1 de diciembre de 2023 en el IX Seminario Internacional de la Red de Programas Universitarios en Familia, el XVI Seminario Nacional Nodo Bogotá-Villavicencio, el Primer Foro de Observatorio en Salud Mental, Familia y Convivencia Social de la Orinoquía, I Foro Interdisciplinar familia, ambiente y salud. Psicóloga Clínica, terapeuta, investigadora y docente de programas de postgrado de Familia de las Universidades de la Salle, Universidad de Caldas, Universidad del Meta, Universidad Santo Tomás y en el Diplomado de Dialogos Generativos: Interfas, TAOS Institute, CINDE - Universidad de Manizales. Miembro del Colegio Interdisciplinario de profesionales en Familia, Infancia, Juventud y Vejez

entretreídas que dan apertura a múltiples formas de ser familia, con diferentes sentidos y significados en distintos grupos étnicos y lugares.

Siendo así, se asume que las transformaciones en la familia superan la visión patológica que señala como disfuncional aquello que se aparta de lo tradicional, para reclamar dentro de la diversidad cultural del país, la legitimidad de novedosas composiciones y dinámicas familiares, basadas en relaciones más democráticas, en la búsqueda de equidad, inclusión y de múltiples alternativas de ser familia.

En esta perspectiva, la familia se reconoce en su capacidad para aportar al desarrollo y crecimiento continuo de los seres humanos, a su cuidado y conservación, con posibilidad de aprendizaje dentro de los procesos dinamizadores del cambio social y cultural “en relación recíproca con la sociedad, donde es posible utilizar constructivamente todos los recursos internos y externos que en un momento dado, es factible en este interjuego, activar, fortalecer y crear”. (Garzón, 2017, p. 37). Intercambios que de forma recurrente dinamizan sus procesos de transformación, así como los procesos de cambio social y cultural.

No existe otro contexto en la vida de los seres humanos donde el vínculo afectivo adquiera tanto valor como en la familia, tanto así, que ningún otro grupo humano puede suplirle como ámbito íntimo de construcción de vínculos que trascienden la convivencia y la consanguinidad, y a partir de los cuales sus miembros pueden reconocerse como sujetos, con capacidad de construir lo social, entre otras razones: por ser el espacio de solidaridad y de humanización por excelencia; procesos que permiten la emergencia de potenciales humanos guiados por el respeto que conlleva el ejercicio de los derechos y responsabilidades de todos sus integrantes para el diálogo y negociación de sus diferencias.

No obstante, a pesar del potencial que representa la intimidad de la vida en familia para la realización humana, en sus dinámicas y relaciones sus vínculos toman derivas que no permiten la edificación de relaciones basadas en el respeto, la inclusión y la equidad, con oposiciones y diferencias irreconciliables, siendo la

familia un territorio de múltiples formas de violencia, donde se pueden construir los más grandes sufrimientos e incoherencias que detienen el curso del desarrollo y bienestar de los seres humanos, siendo la familia colombiana además, aquejada por situaciones de precariedad económica, desigualdad social, exclusión y violencia sociopolítica, circunstancias que tienen ondas repercusiones en la estabilidad y bienestar de las familias y de la sociedad en general.

Siendo así, se viven grandes tensiones estructurales al interior del medio familiar relacionadas con el establecimiento de formas familiares que no alcanzan a responder a la satisfacción de las necesidades prioritarias de sus miembros, especialmente los niños, niñas y jóvenes.

Estas circunstancias de confluencia crítica exigen recursos de afrontamiento y capacidad de gestión para su superación, con manejo del conflicto y de las crisis sin que necesariamente la familia este preparada para ello:

“bien porque sus vínculos, dinámicas y formas de organización no tengan la solidez que se requiere para afrontarlas, o porque el contexto social, político, económico y las instituciones encargadas de gestionar sus procesos de evolución y desarrollo, no le aportan lo que requiere y en su quehacer se cronifican sus circunstancias problemáticas” (Garzón, 2017, p. 39).

En este aspecto es importante resaltar la coyuntura política de la década de los 90 con el cuerpo legal de la Constitución del 91, que marcó un hito en cuanto a la legitimidad social de la familia, así como otras políticas de Estado y marcos jurídicos de las dos últimas décadas que aportan tanto en cuanto a la protección integral de la familia y de sus miembros, como del ejercicio de corresponsabilidad que le concierne a la familia, la sociedad y el Estado en el cuidado y garantía de derechos de la infancia, la juventud y las personas mayores. Hoy es reconocida como sujeto colectivo titular de derechos y obligaciones, agente político en lo colectivo y en lo individual e interlocutora del estado y de la sociedad en la democracia fundada en el paradigma de los derechos (Galvis, 2011).

Además de lo expuesto, las experiencias vividas por las familias durante el confinamiento producto de la pandemia por el Covid-19, según el Estudio exploratorio con Familias de la ciudad de Bogotá, realizado por el Colegio Interdisciplinario de Familia, han implicado grandes desafíos para esta, por cuanto el espacio de la familia fue el lugar obligado para protegerse del peligro exterior, en estas circunstancias, todos sus miembros tuvieron que integrar y compartir las actividades de vida en casa con las laborales, educativas y de esparcimiento. Al cambiar la cotidianidad, los hábitos, rutinas y prácticas de vida tuvieron que ser transformadas, con pérdida de la autonomía y la privacidad que cada ser humano requiere incluso en la intimidad del hogar.

Las familias se vieron obligadas a generar recursos para afrontar los nuevos retos de vida en familia dentro de una gran incertidumbre por la continuidad de la vida y el futuro, asociada esta vivencia a estados de tristeza, ansiedad, miedo, enojo, y consecuentemente, a altos índices de violencia familiar.

Frente a la gran complejidad de estas situaciones, los seres humanos dieron cuenta tanto de carencias y limitaciones como de recursos y reorganizaciones para afrontarlas, emergentes de las personas, de las relaciones familiares, y en general de aportes de diferentes grupos y personas de su ecología social.

Quienes tenían unas condiciones de vivienda, laborales, económicas y hábitos y relaciones favorables, el encierro y aislamiento tuvo consecuencias muy diferentes a las personas que estaban en hacinamiento, con la incertidumbre de no tener que comer y no contar con un ingreso que les permitiera cubrir sus necesidades básicas, que es una alta proporción de nuestra población.

Los niños, niñas y jóvenes, aunque retornaron a sus instituciones educativas fueron los más afectados, hoy tratan de recuperar su vida social y los procesos de aprendizaje que fueron limitados al no poder acudir a las aulas y que se perciben

como una pérdida irreparable. Las rutinas se han reorganizado y las familias se adaptan y crean prácticas de vida diferentes y generalmente inéditas, donde cambiaron las formas de relación y los vínculos afectivos; muchos de estos vínculos y relacionamientos se fortalecieron, otros se resquebrajaron, las imágenes de sí mismo cambiaron y se reorganizaron a través de la incertidumbre y el miedo, entre otros aspectos importantes de estudio y comprensión. Urgentemente, demandan las familias, apoyo de los profesionales y comunidades comprometidos con su desarrollo y evolución. (Colegio Interdisciplinario de Familia, 2023)

Sumado a las realidades enunciadas en el contexto en general de las familias, está circunstancia de la pandemia ha exigido dar respuesta a muchas necesidades de este grupo, requiriendo integrar nuevas formas de trabajo con alternancia en espacios laborales y familiares, reubicaciones laborales, adaptaciones a los procesos académicos y de aprendizaje, pérdida de recursos económicos, reintegración a un mundo social que ha sido impregnado por la virtualidad de una manera angustiante para los diferentes integrantes de la familia, con reacomodaciones en la organización y gestión del hogar y de la vida familiar, así como en el cuidado de la salud y vida de sus miembros; todo esto en un momento de transición con gran dolor y tensión en el mundo, índices de violencia aumentados, inflación económica desbordada, situaciones de guerra, la salud en cuidados intensivos y el planeta en crisis ambiental, entre otros. (Colegio Interdisciplinario de Familia, 2023).

En este orden, es importante resaltar que las familias experimentan momentos de confluencia crítica, no solamente por los cambios asociados a las transiciones propias de los procesos evolutivos que le conciernen como grupo humano, y el ciclo de desarrollo de cada uno de sus miembros, sino en cuanto el contexto del cual hace parte, le demanda cambios, transformaciones y adaptaciones por diferentes situaciones que tienen potencial generativo, activándose un entramado que es necesario comprender en su complejidad, para que lo conflictivo asociado a tales

momentos críticos pueda tener abordajes que permitan alcanzar bienestar en la particularidad de cada grupo familiar.

A propósito del conflicto, una mirada generativa permite encontrar caminos para enfrentarlo y superar circunstancias críticas que pueden ser abordadas. En su carácter interpersonal según Baruch, Bush y Folberg (1996), a pesar de asociarse a problemas, el conflicto también es parte consustancial de la experiencia humana, siendo una oportunidad de crecimiento y transformación, en tanto su manejo implica la negociación, el afrontamiento, la revaloración y el reconocimiento de todos los integrantes del grupo familiar desde la reconstrucción del sentido que cada persona le da a su mundo en relación con su subjetividad, en tanto ser autónomo y con capacidad de asumirse responsable de sí mismo y de sus relaciones de acuerdo a su momento vital; siendo posible que el abordaje de lo conflictivo lleve a dar curso a la garantía de los derechos, equidad y relaciones democráticas en el marco de la normatividad y políticas de familia. (Colegio interdisciplinario de profesionales en Familia, Infancia, Juventud y Vejez, 2016).

Igualmente, los procesos interventivos se encaminarían en primera instancia, en una perspectiva generativa, a crear condiciones para que se active la capacidad de las familias para proteger su propia integridad bajo presión, el hacer frente efectivamente a la adversidad, superarla y recuperarse, hasta donde le es posible, e incluso construir comportamientos vitales pese a circunstancias de vida severamente estresantes y difíciles, posibilitando el fortalecimiento de todos sus miembros a través del manejo de tales experiencias y la activación de las redes familiares, sociales e institucionales.

A su vez, las intervenciones requieren ser realizadas de manera coordinada entre las organizaciones, profesionales y agencias sociales encargadas del apoyo a la familia para dinamizar recursos internos y externos que permitan enfrentar tales situaciones desde la acción conjunta, según Shotter (1984, citado por Gergen y Warhuus, 2001), que posibilite que la atención que brinden tenga el carácter integral que las consecuencias de sus dificultades demandan, asumiéndose el abordaje de sus circunstancias críticas en la intersectorialidad de las relaciones de sus miembros

en el ámbito inmediato del contexto familiar; así como en las interconexiones entre la familia, las instituciones y la comunidad, dando cuenta de los diferentes niveles sistémicos que configuran el conflicto y la crisis y que por lo tanto también podrían ser incluidos en su afrontamiento y manejo.

Para realizar estos procesos, se requieren como ejes centrales, diálogos generativos, que según Fried Schitman (2000, 2015) permiten concertar y diseñar alternativas y recursos para el afrontamiento de lo problemático en la familia, creación que implica reflexión para la construcción conjunta de nuevos sentidos, crear y recrear con lo que emerge en los diferentes momentos vitales con el fin de incrementar las alternativas, expandir capacidades personales y grupales, entretejiendo y negociando caminos viables y disponibles, a partir de la naturaleza abierta y heterogénea de las relaciones sociales y las múltiples voces que se convocan cuando el diálogo tiene lugar, incluidas las voces de las disciplinas y saberes convocados, donde lo inter y transdisciplinar adquiere sentido.

Es importante resaltar que, estos procesos de diálogo y reflexión incluyen el concepto de sí mismo, el carácter de las relaciones, los hábitos de vida estructurados como rituales en la cotidianidad familiar, los mitos, y los sistemas de valores y creencias de la familia, de la cultura y de la sociedad, tornándose visibles otras opciones que forman a su vez nuevos espirales que son generativos, en la renovación permanente de los marcos de referencia, los procesos interaccionales y el ser humano que emerge continuamente en las singularidades de esta experiencia vital. El camino está en afrontar la situación crítica, pero el proceso conlleva dinamizar recursos internos y externos para enfrentarla y manejarla, reactivar dinámicas coevolutivas que posibiliten el desarrollo autónomo y responsable de los involucrados.

Al hacer referencia a los diálogos, el interventor, desde una postura de observador de sí mismo da cuenta del efecto de su hacer, su sentir, su pensar y su disposición en las relaciones, lo cual define su actuar ético, desarrollando la intervención con el

principio generativo de la contextualidad de los fenómenos y la comprensión desde el lente abarcativo que incluye consideraciones ecosistémicas y sociopolíticas.

La propuesta se centra en los instrumentos generativos (herramientas que en el dialogo tiene sentido que se utilicen para activar los procesos generativos) como fundamento para que la familia emerja en el conflicto al incrementar sus habilidades para manejar los eventos críticos y los problemas, lo cual facilita que sus integrantes se posicionen como protagonistas proactivos en el afrontamiento de las situaciones, teniendo en cuenta sus ritmos de evolución, sus fragilidades y sus fortalezas; se favorece así la actualización de procesos novedosos en las relaciones y dilemas donde están involucrados no sólo las familias y los individuos, sino además la sociedad, la comunidad, las instituciones y el estado.

Entonces, es posible, en el contexto de la intervención configurar formas de convivencia que conllevan libertad, respeto de los derechos de todos y cada uno de los integrantes de la familia, relaciones equitativas y oportunidades equilibradas con lo cual se promueve seguridad, protección, legitimidad y confianza, reactivando procesos coevolutivos que posibilitan el desarrollo autónomo y responsable de los involucrados y revertir el curso de determinados procesos familiares asociados a los impases relacionales.

#### Algunas Conclusiones:

1. Se configura desde esta perspectiva la posibilidad no sólo de las personas, sino de los sistemas sociales de afrontar de manera propositiva las condiciones críticas, de obtener provecho de aquellas claves generadoras del desarrollo en cuanto se activan y establecen las redes con las cuales los grupos humanos se organizan y coordinan, favoreciendo el desarrollo y bienestar que incluye a la familia y su ecología social. Recursos que no significan sustituir una política social, sino que pueden ser para ella fuente de orientación e inspiración.

2. Proceso que puede ser definido como generativo según Fried Schnitman (2004) en tanto conlleva diálogos para la construcción de alternativas y recursos para el cambio con visión de futuro, reconociendo las oportunidades y su rango de recursos para actuar, proceso a la vez reflexivo y pragmático, que conlleva cierres y aperturas continuas para llevar no a niveles idealizados sino posibles en la multidimensionalidad del proceso interventivo.
3. Los instrumentos generativos trabajan con lo emergente incrementado habilidades para manejar situaciones críticas y los problemas, se distinguen en: instrumentos para crear intersecciones en el diálogo y entre diálogos; instrumentos para el aprendizaje y la innovación; instrumentos para promover una visión más amplia; e instrumentos para facilitar que los participantes se posicionen como agentes en el afrontamiento de las situaciones, Fried Schitman (2000, 2004).
4. Al trabajar con lo emergente el proceso interventivo se focaliza en la forma de ir creando un argumento, un diseño alternativo, una nueva versión de sí mismo y del contexto, que a la manera de una investigación generativa avanza promoviendo sus propios recursos, los evalúa, reflexiona, y pone a prueba hasta alcanzar el nivel acordado. Este proceso es a la vez reflexivo y pragmático, punto de partida y trazado que se convierte en el proceso mismo, conlleva cierres y aperturas continuas para llevar no a niveles idealizados sino posibles en la multidimensionalidad del proceso interventivo.
5. Se puede concluir que producto de los cuestionamientos a los modelos tradicionales han surgido escuelas de intervención coherentes con la perspectiva de la posmodernidad, que según Grandesso (2002) sin pretensión canónica se centran en una corriente de pensamiento que enfatiza en la naturaleza generativa del lenguaje, que posibilita procesos conversacionales contextualizados, centrados en la creación de multiplicidad de historias y narrativas, basadas en un conocimiento relacional, construido

socialmente a través del lenguaje, donde la identidad es vista en constante creación y revisión dentro de la red de relaciones y conversaciones generativas. Asumido el proceso a partir de una epistemología de segundo orden que da cuenta de la postura del observador al estudiar y comprender la experiencia humana y su incidencia en la construcción de los fenómenos humanos y sociales.

6. En últimas todo confluye en la relación que se establece en la matriz consultantes-interventor (u operador), contexto como afirma Shotter (1984, citado por Gergen y Warhuus, 2001) compuesto de acciones conjuntas donde el significado emerge continuamente del proceso relacional, que en círculos concéntricos se expande a la relación con los demás miembros de la familia, amigos, comunidad, instituciones y contexto social.
  
7. Finalmente, la intervención generativa no se ocupa tanto de suprimir los síntomas o los problemas, sino de construir el contexto para posibilitar el desarrollo de autonomía y de potencialidades del sistema consultante, teniendo en cuenta sus ritmos de evolución, sus fragilidades y fortalezas, favoreciendo la actualización de procesos novedosos en las relaciones y problemáticas donde están involucrados no sólo las familias y los individuos, sino además la sociedad, la comunidad, las instituciones y el país con todas sus divergencias y disyunciones.

## Referencias

-Baruch-Bush, R. y Folger, J. (1996). La promesa de la mediación. Cómo afrontar el conflicto a través del fortalecimiento propio y el reconocimiento de los otros. Granica: Buenos Aires

- Colegio Interdisciplinario de Familia (2023) Informe técnico. Estudio Exploratorio: Experiencias, desafíos, afrontamientos y aprendizajes que deja el confinamiento por Covid 19 en el contexto de las familias de Bogotá.
- Colegio interdisciplinario de profesionales en Familia, Infancia, Juventud y Vejez. (2016). Modelo de Atención
  - Fried Schnitman D. (2000) Contextos, instrumentos y estrategias generativas. En resolución de conflictos, nuevos diseños, nuevos contextos. Buenos Aires, Granica
  - Fried Schnitman, D. (2004) Perspectivas e instrumentos generativos en psicoterapia. En Sistemas Familiares. Buenos Aires, año 20- No. 3
  - Fried, D., Schitman J. Resolución de conflictos. Nuevos diseños, nuevos contextos. In: Garnica, editor. Resolución de conflictos Nuevos diseños, nuevos contextos. Argentina; 2000. p. 331–63.
  - Fried D. Diálogos para la transformación. Experiencias en terapia y otras intervenciones psicosociales en Iberoamérica. WorldShareBooks; 2015. 53–81 p.
- Galvis, L. (2011) Pensar la Familia de Hoy. Colombia. Ediciones Aurora.
- Garzón D.I. Memorias V Encuentro de Investigación de Programas Universitarios de Familia. Retos para la intervención con Familias desde la perspectiva Inter Y Transdisciplinar en el escenario actual del país. Capítulo: Investigación-intervención con familia: Una propuesta democrática para trascender sus conflictos y dilemas. Universidad Nacional de Colombia. Septiembre de 2017
- Gergen k. Y Warhuss L. (2001) La terapia como construcción social. Dimensiones, deliberaciones y divergencias. En Sistemas Familiares Año 17 No. 1 – Marzo. Buenos Aires
- Grandesso M. (2002) Terapias posmodernas: un panorama. En Sistemas Familiares. Año 18 No. 3 Buenos Aires